



RESOLUCION No. 0512-AD-80

Lima, 29 de Agosto de 1978

CONSIDERANDO :

Que es necesario proceder al nombramiento de los señores Delegados para la conformación de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE KARATE;

De conformidad con los Artículos 37° y 163° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta, a los señores : CONSTANTINO HEREDIA GARCIA como Presidente, GERARDO BALBUENA CARBAJAL, PEDRO DEL ROSARIO DELGADO, JUAN ARRARTE MENA, JAIME PAYET MARTINEZ, EDUARDO RODRIGO CARDENAS, RICARDO DENEUMOSTIER OLIVA y EDUARDO CANALES PIANA como miembros integrantes de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE KARATE.

ARTICULO SEGUNDO.- AGRADECER los servicios prestados por los señores dirigentes ex-miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de KARATE que termina sus funciones en la fecha.

Regístrese y comuníquese.

JEF.VNB  
EMV.mer



  
VICTOR NAGARO BIANCHI  
JEFE DEL INRED

R. 512-AD-80

FEDERACION PERUANA DE KARATE

NOMBRADA

PRESIDENTE : CONSTANTINO HEREDIA GARCIA

- 1.- GERARDO BALBUENA CARBAJAL
- 2.- PEDRO DEL ROSARIO DELGADO
- 3.- JUAN ARRARTE MENA
- 4.- JAIME PAYET MARTINEZ
- 5.- EDUARDO RODRIGO CARDENAS
- 6.- EDUARDO DENEUMOSTIER OLIVA
- 7.- EDUARDO CANALES PIANA